



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 7 De Lunes, 24 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220210070700	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Transportes Sensacion Ltda, Nayrobis Maria Alvarado Rodriguez, Antonio Eduardo Rafael Urbina Lopez De Meza	21/01/2022	Auto Decide - Acepta Retiro De Demanda.
47001405300220210061200	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Gabriel Francisco Pinto Fuentes	21/01/2022	Auto Decide - Acepta Retiro De Demanda.
47001405300220210050700	Procesos Ejecutivos	Conjunto Residencial San Jorge	Luis Carlos Diazgranados Robles, Jacqueline Mercedes Bolaños Robles	21/01/2022	Auto Decide - Acepta Retiro De Demanda.
47001405300220210059800	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Banco De Bogota	Alvaro Anzola Arias	21/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Admite.

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 24 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

77aaa113-a774-4886-949d-e2b460dbf90f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 7 De Lunes, 24 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220200002400	Verbales De Menor Cuantia	Pedro Luis Rodriguez Cantillo	Antonio Jose Rodriguez Cantillo, Kelly Marta Rodriguez Cantillo	21/01/2022	Auto Decide - Suspende Proceso - Ordena La Remision De Recusación Al Superior

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 24 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

77aaa113-a774-4886-949d-e2b460dbf90f